



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1160403 **Nombre:** Practicum IV

Créditos: 21,50 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

Módulo: Practicum y Trabajo Fin de Grado

Materia: Prácticum **Carácter:** Prácticas Externas

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Didáctica General, Teoría de la Educación e Innovación Tecnológica

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Practicum y Trabajo Fin de Grado

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Prácticum	38,00	Practicum I	4,50	1/2
		Practicum II	6,00	2/2
		Practicum III	6,00	3/2
		Practicum IV	21,50	4/1
Trabajo fin de Grado	12,00	Trabajo Fin de Grado	12,00	4/2

Conocimientos recomendados

Requisitos previos: Haber superado el PI, PII, PIII y haber superado igualmente 150ECTS. En el caso de estudiantes que estén realizando una mención tendrán que haber superado las asignaturas de 3º correspondientes.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumnado diseña y aplica una unidad de programación en el contexto real de aula.
- R2 El alumnado analiza el contexto escolar para integrarlo en la planificación de la tarea docente.
- R3 El estudiante combina diversas tecnologías emergentes para integrarlas en la planificación de la tarea docente.
- R4 El alumnado utiliza la práctica reflexiva como instrumento de aprendizaje.
- R5 El alumnado profundiza en las competencias profesionales, tanto desde la perspectiva de enseñante, como de educador.
- R6 El alumnado profundiza en las exigencias que se derivan del compromiso ético-profesional.
- R7 El alumnado comunica, oralmente y por escrito, las reflexiones pedagógicas derivadas de sus prácticas, mediante un vocabulario adecuado y una expresión correcta.
- R8 El alumnado participa activamente en las sesiones de formación del Practicum



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1				X
CG2				X
CG3				X
CG4				X
CG5				X
CG6				X
CG7				X



CG8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.									X
CG9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.									X
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.									X
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.									X
CG12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.									X

ESPECÍFICAS

Ponderación

		1	2	3	4
CE5	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje				X
CE14	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula				X
CE28	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes				X
CE60	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.				X
CE61	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia				X
CE62	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R2, R3, R4, R5, R6, R8	20,00%	Asistencia y participación en seminarios de prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6	40,00%	Asistencia y desempeño de actividades tutorizadas en el centro de prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	40,00%	Seguimiento y tutorización del Prácticum

Observaciones

Asistencia y participación en seminarios de prácticas:

- El seguimiento adecuado y participativo en los seminarios teóricos de formación a través de los foros
- La entrega de documentación correspondiente es obligatoria para validar la estancia en el centro de prácticas.

Seguimiento y tutorización del Prácticum, incluyendo trabajos y memorias:

- Entrega del dossier de prácticas: Memoria final. Autoevaluación.

Asistencia y desempeño de actividades tutorizadas en el centro de prácticas:

- Para superar académicamente estas prácticas, el juicio sobre el trabajo y el rendimiento del estudiante que emite el TUTOR EXTERNO (docente asignada/o en el CENTRO EDUCATIVO) es el más válido, ya que es quien puede observar diariamente los logros adquiridos por este durante las prácticas; así pues, es determinante para la evaluación. Por tanto, si el INFORME DEL CENTRO no es satisfactorio (apto), el estudiante tendrá que repetir su P-IV en el curso siguiente.
- Autoevaluación.

NOTA: Para superar la asignatura el alumno deberá superar cada uno de los apartados que conforman la asignatura Prácticum IV. La evaluación negativa en dos matriculaciones seguidas de la asignatura dará lugar a una orientación y seguimiento específico desde la Comisión de Prácticas, según consta en la Normativa de Prácticas de la Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: La Matrícula de Honor, como signo de excepcionalidad académica, será concedida al alumno/a que, además de obtener una calificación máxima en los criterios anteriores descritos, considere el profesor/a que es meritorio de tal distinción. Y, de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.



Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R2, R3, R4, R5, R6, R8	20,00%	Asistencia y participación en seminarios de prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6	40,00%	Asistencia y desempeño de actividades tutorizadas en el centro de prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	40,00%	Seguimiento y tutorización del Prácticum

Observaciones

Asistencia y participación en seminarios de prácticas:

- El seguimiento adecuado y participativo en los seminarios teóricos de formación a través de los foros
- La entrega de documentación correspondiente es obligatoria para validar la estancia en el centro de prácticas.

Seguimiento y tutorización del Prácticum, incluyendo trabajos y memorias:

- Entrega del dossier de prácticas: Memoria final. Autoevaluación.

Asistencia y desempeño de actividades tutorizadas en el centro de prácticas:

- Para superar académicamente estas prácticas, el juicio sobre el trabajo y el rendimiento del estudiante que emite el TUTOR EXTERNO (docente asignada/o en el CENTRO EDUCATIVO) es el más válido, ya que es quien puede observar diariamente los logros adquiridos por este durante las prácticas; así pues, es determinante para la evaluación. Por tanto, si el INFORME DEL CENTRO no es satisfactorio (apto), el estudiante tendrá que repetir su P-IV en el curso siguiente.
- Autoevaluación.

NOTA: Para superar la asignatura el alumno deberá superar cada uno de los apartados que conforman la asignatura Prácticum IV. La evaluación negativa en dos matriculaciones seguidas de la asignatura dará lugar a una orientación y seguimiento específico desde la Comisión de Prácticas, según consta en la Normativa de Prácticas de la Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: La Matrícula de Honor, como signo de excepcionalidad académica, será concedida al alumno/a que, además de obtener una calificación máxima en los criterios anteriores descritos, considere el profesor/a que es meritorio de tal distinción. Y, de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral participativa
- M2 Estudio de casos
- M5 Trabajo en seminarios
- M7 Trabajo cooperativo/colaborativo
- M9 Tutoría grupal
- M10 Tutoría individual
- M11 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M12 ESTUDIO DE CASOS
- M13 TRABAJO EN SEMINARIO



M18 Trabajo Cooperativo/Colaborativo

M19 TUTORÍA INDIVIDUAL

M20 TUTORÍA GRUPAL



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividad presencial en el centro. M7, M10	R1, R2, R3, R4, R5, R6	350,00	14,00
Formación, seguimiento y evaluación M5, M10	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	40,00	1,60
TOTAL		390,00	15,60

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo Autónomo M7, M10	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	147,50	5,90
TOTAL		147,50	5,90

MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividad presencial en el centro. M18, M19	R1, R2, R3, R4, R5, R6	350,00	14,00
TOTAL		350,00	14,00



ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Formación, seguimiento y evaluación M13, M19	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	40,00	1,60
Trabajo Autónomo M13, M19	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	147,50	5,90
TOTAL		187,50	7,50

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque 1	ANÁLISIS DEL CONTEXTO: CLIMA ESCOLAR. MODELOS Y ESTILOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Bloque 2	PLANIFICACIÓN DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN O DE INTERVENCIÓN
Bloque 3	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL. LA PRÁCTICA REFLEXIVA



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque 1	1,00	2,00
Bloque 2	1,00	2,00
Bloque 3	1,00	2,00



Referencias

- BIRKENBIHL, M. (2008). *Formación de formadores Train the Trainer. Manual práctico para educadores y profesores, con 21 juegos de rol y estudio de casos*. Madrid: Paraninfo; Cengage Learning.
- CANO, E. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Barcelona: Graó.
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. (2011). *Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Pirámide
- DÍAZ, F. (2007). *Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria)*. Madrid: Wolters Kluwer.
- DOMINGO, A., y GÓMEZ, M. V. (2015). *La práctica reflexiva. Bases, modelos e instrumentos*. Madrid: Narcea
- ESTEVE, O. (2011). Desenvolupant la mirada investigadora a l'aula. La pràctica reflexiva: eina per al desenvolupament professional com a docent. En A. Camps, *Llengua catalana i literatura: investigació, innovació i bones pràctiques* (pp. 27-46). Barcelona: Graó.
- ESTEVE, O. (2013). Entre la teoría y la práctica: comprender para actuar. *Ikastaria Cuadernos de Educación* (19), 13-36.
- ESTEVE, O., y Carandell, Z. (2009). La formació permanent del professorat des de la pràctica reflexiva. *Articles de didàctica de la llengua i la literatura* (49), 47-62.
- GARCÍA, M.P., y MARTÍNEZ, P. (2012). *Guía práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster*. Murcia: Edit.Um.
- IGLESIAS, L., ZABALZA, M., CID, A., y RAPOSO, M. (coords.) (2003). *Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Practicum. VI Simposio Internacional sobre el Practicum*. Lugo: Unicopia.
- LÓPEZ, J. (2014). Els i les mestres, investiguem? Una breu introducció a la investigació educativa a Ibarra, N. (coord.) *Investigació i bones practiques al voltant del Treball Final de Grau*. Neopàtria – Universitat de València, 29-48
- LOZANO, J., y ALCARAZ, S. (2009). *Propuestas didácticas para el aprendizaje de habilidades emocionales y sociales*. Madrid: Wolters Kluwer.
- MATEOS, V., y MONTANERO, M. (coord.) (2008). *Diseño e implantación de Títulos de Grado en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Narcea.
- PERRENOUD, P. H. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó.
- PERRENOUD, P. H. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó
- REPETTO, E. (dir.) (2009). *Formación en competencias socioemocionales. Libro del alumno*. Madrid: La Muralla.
- SCHÖN, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- VAELLO, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre "aulas"*



turbulentas. Barcelona: Graó.

VALVERDE BERROCOSO, J. (2011). *Docentes E-competentes: Buenas prácticas educativas con TIC*. Barcelona: Octaedro.

ZABALZA, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.